

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SEMANA SANTA 2017

EL AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS CONVOCA
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SEMANA SANTA, CIUDAD DE DUEÑAS”

CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES

B A S E S

1.- OBJETO: El Ayuntamiento de Dueñas, con el objetivo de crear un archivo fotográfico que permita promocionar la Semana Santa de Dueñas, convoca el Concurso de Fotografía: “Semana Santa, Ciudad de Dueñas”

2.- CONTENIDO: Las fotografías deberán reflejar aspectos singulares y característicos que definan y configuren la Semana Santa de 2017 de Dueñas, en todas sus facetas y expresiones.

3.- REQUISITOS: Podrá tomar parte en el mismo cualquier fotógrafo profesional o aficionado que lo desee, pudiendo presentar, cada uno de ellos, un máximo de seis fotografías.

4.- FORMATO: Las fotografías se presentarán en soporte digital y en formato jpg con un mínimo de 300 ppp de resolución.

5.- ENVÍOS: Los trabajos podrán presentarse presencialmente en: la Oficina de Turismo, en el Ayuntamiento de Dueñas, en horario de atención al público, o por correo postal a la siguiente dirección: **CONCURSO DE FOTOGRAFIA “ SEMANA SANTA, CIUDAD DE DUEÑAS”**. Plaza de España, número 1, C.P.: 34210 de Dueñas (Palencia).

6.- PRESENTACIÓN: Los trabajos serán presentados en soporte digital, sin firma del autor y bajo un “lema” o título, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título de los trabajos presentados; en el interior del sobre deberán aparecer el nombre y apellidos del autor, residencia, domicilio, número de teléfono, correo electrónico, número de documento nacional de identidad.

7.- PLAZO: El plazo de admisión finalizará el día **28 de abril de 2017**.

8.- PREMIOS: Se establecen los siguientes premios.

- Mejor Fotografía: 100 €
- Modalidad detalle: 75 €
- Modalidad Actos Procesionales y Cofradías: 75 €
- Modalidad Patrimonio Monumental: 75 €

9.- DERECHOS: Las fotografías premiadas, quedarán en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, quién podrá publicarlas y reproducirlas, para lo cual se entiende que los autores conceden el oportuno permiso, si bien los premios no afectarán a los derechos intelectuales de sus autores.

Los Autores que lo deseen podrán dar permiso al Ayuntamiento para utilizar sus fotografías con el único objetivo de difundir la Semana Santa de Dueñas, y siempre indicando su autoría, a cambio recibirá la reproducción en papel fotográfico de la obra.

10.- EXPOSICIÓN: Se realizará una Exposición en el Aula Fray Luis de León de la Casa de Cultura, del **22 de mayo al 2 de junio de 2017**, con las fotografías premiadas y las no premiadas que bajo el criterio del Jurado merezcan ser expuestas.

12.- Los concursantes por el hecho de serlo, aceptan en su integridad las presentes Bases.